

208345

43



Int. Cl.: B 65 G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Janine GÓMEZ TIJERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Gran Vía Carlos III, 47, 8º, por "DISPOSITIVO PARA LA TRANSFERENCIA DE OBJETOS QUE SUFREN TRATAMIENTOS SUPERFICIALES, ENTRE ESTACIONES DE TRABAJO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen diversos procesos de fabricación en los que se trata o manipula objetos de forma generalmente cilíndrica en estaciones de trabajo sucesivas, tanto dentro de un mismo conjunto orgánico como entre máquinas instaladas en línea, en los cuales dichos objetos han de ser transferidos entre estaciones sucesivas, mediante dispositivos de guía distintos de los que son propios de cada una de ellas. Una forma típica de realizar esta transferencia consiste en hacer que el extremo de salida de una de estas estaciones descargue los objetos en un dispositivo de canal, por la que descienden para ser entre-



gados a los dispositivos soporte de la estación subsiguiente.

El problema reside en el hecho de que algunas veces no se dispone del desnivel suficiente para hacer que la transferencia se produzca por deslizamiento de los objetos sobre

5. las guías o barquillas utilizadas para este fin, de forma que es preciso prever algún medio adecuado para desplazarlos. En otras ocasiones los objetos salen de la estación precedente

10. con una fragilidad o blandura que no resiste bien una caída o deslizamiento libre sobre guías, y en estos casos los dispositivos empujadores mecánicos utilizados corrientemente tampoco garantizan una inmunidad total frente a daños producidos por un tal accionamiento mecánico.

15. La presente invención trata de eliminar este problema general, proporcionando un nuevo dispositivo de guía y transferencia de objetos diversos, en los que se presentan las anteriores circunstancias, entre dos puntos mutuamente separados, mediante el que se elimina todo contacto mecánico con un objeto o dispositivo sólido en función de empujador.

20. Para ello el dispositivo de transferencia es constituido, de acuerdo con la invención, por un órgano de guía dispuesto para sostener los objetos apoyados por al menos dos de sus superficies sobre el mismo, provisto de un extremo apto para recibir los objetos salientes de una estación de tratamiento precedente y un extremo dispuesto para entregar los mismos a una estación subsiguiente, y un inyector de aire comprimido, situado en la región de dicho extremo de entrada y orientado en la dirección de desplazamiento de los objetos hacia el extremo de la salida.

25.



Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

5. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista alzada y en sección longitudinal, de un dispositivo de guía de acuerdo con la invención, y las figuras 2 y 3 son sendas proyecciones ortogonales del dispositivo de la figura anterior, respectivamente visto por el extremo de entrada y en planta superior.

10. El dispositivo representado en los dibujos está formado por una pieza acanalada, indicada con la referencia general -1- y que puede ser hecha de chapa metálica embutida o de plástico moldeado. En el caso elegido a título de ejemplo comprende dos paredes laterales -2 y 3-, las cuales se extienden longitudinalmente y convergen en una arista inferior -4-. Una oreja -5- sobresale del borde de una de estas paredes y está provista de un taladro -6- para un tornillo de fijación en el punto de empleo.

20. Las dos paredes -2 y 3- son simétricas respecto del plano longitudinal que pasa por la arista -4-, y cada una de ellas es ligeramente cóncava hacia el interior de la canal a fin de que los objetos que han de pasar por el dispositivo, por ejemplo frascos serigrafiados, se deslicen sin contacto de sus superficies laterales.

25. Frente al extremo de entrada de la canal -1-, a la izquierda de la figura 1, se encuentra dispuesto un inyector de aire comprimido -7-, que puede ser alimentado desde un punto adecuado de una instalación adyacente y controlado por



- una válvula de impulsos accionada por una de las máquinas que forman parte de la línea de tratamiento, para lanzar un chorro de aire comprimido -8- en los momentos en que un frasco -9- cae sobre la guía y empujar el mismo hacia el extremo opuesto, donde será recibido por medios adecuados, tales como los punzones -10- de una cadena de placas articuladas, correspondiente a la etapa siguiente.
- 5.
- Es evidente que los frascos manipulados de esta manera no sufren otro contacto mecánico que el simple roce de sus extremos con puntos de las paredes de la canal, de forma que no sufren ningún deterioro.
- 10.
- En el caso representado, la canal tiene en su extremo de salida una rendija longitudinal -11- para el paso de los punzones -10- descritos antes, pero es evidente que este detalle no es imprescindible en otros casos. De modo similar, la canal podría adoptar cualquier otra forma, por ejemplo de paredes rectas, inclinadas en la forma diédrica representada o unidas inferiormente por un fondo plano sobre el que se deslizarían los objetos bajo la acción del chorro de aire comprimido. Es asimismo posible combinar la acción del chorro de aire comprimido con una inclinación determinada de la canal.
- 15.
- 20.
- El inyector -10- constituye tan sólo un ejemplo del principio de funcionamiento del dispositivo descrito y puede adoptar posiciones y formas muy diferentes de acuerdo con los casos de aplicación. Por ejemplo, podría estar situado por encima de la canal o bien estar formado por orificios de las paredes laterales de la misma, unidos a un colector adecuado.
- 25.
- Por lo demás, serán independientes del objeto de la

38345

13 DIC



presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Dispositivo para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un órgano de guía apto para sostener los objetos apoyados sobre el mismo, por al menos dos de sus superficies, provisto de un extremo dispuesto para recibir los objetos salientes de una estación de tratamiento precedente y un extremo dispuesto para entregar los mismos a una estación sucesiva, y un inyector de aire comprimido, situado en la región de dicho extremo de entrada y orientado en la dirección de desplazamiento de los objetos hacia el extremo de salida.
 2. Dispositivo para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo.
10. Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en
- 15.
- 20.

13 DIC 1974



conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 13 de diciembre de 1974

Janine GÓNEZ TIJERAS

p. a.

208345

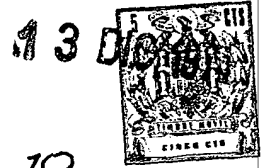


FIG. 1

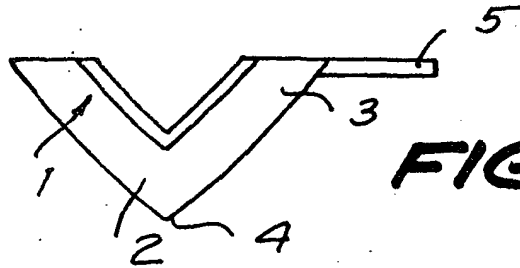
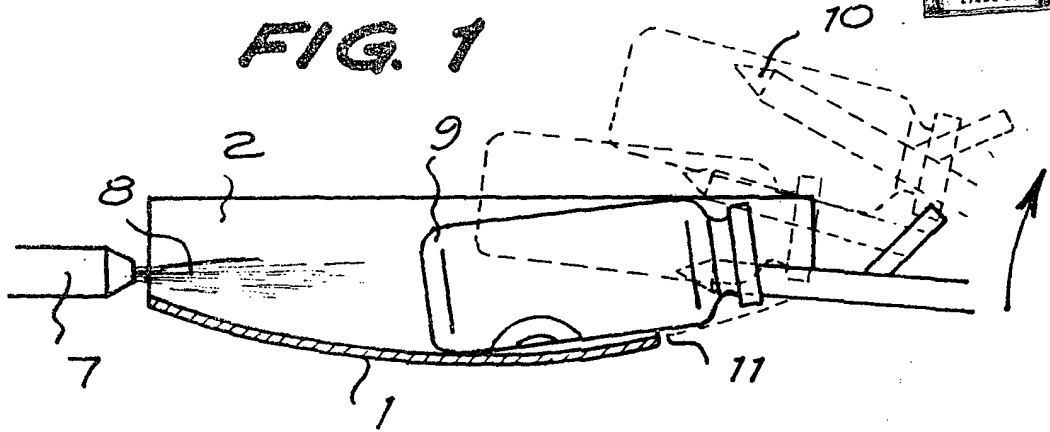


FIG. 2

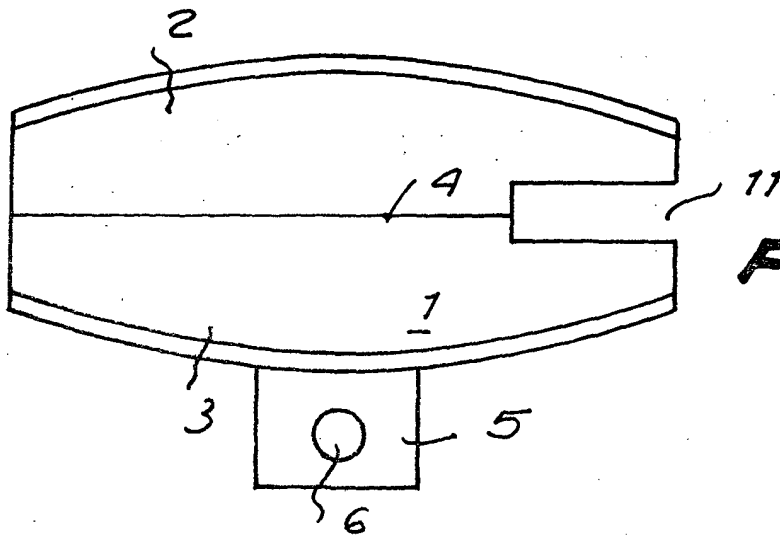


FIG. 3

25275/1

Barcelona, 13 de diciembre de 1974
p.a.